
AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA

AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA 24 OCTUBRE 1974 Nº 56

ETA DESMIENTE SU PARTICIPACION EN EL ATENTADO DE LA CALLE DEL CORREO.

Hace escasos días, la organización revolucionaria vasca ETA ha desmentido en un comunicado oficial en el atentado de la calle del Correo en Madrid. El sensible retraso de este comunicado, más de un mes, se debe, según dicha nota, a la exhaustiva investigación que han realizado sobre la pretendida participación de un comando de su organización.

DECLARACION DE ALFONSO SASTRE.

El escritor Alfonso Sastre, uno de los más importantes dramaturgos españoles de la actualidad, dirigió al Comisario-Jefe de la Brigada Social (policía política) de Madrid la siguiente carta el 30 de septiembre, antes de personarse a las autoridades militares, decisión no tomada aún entonces, como se deduce de dicha carta. Su texto es: "Como se sabe, junto con mi mujer y otros presos (personas honestas y excelentes y todos grandes amigos míos).fuimos objeto de un atentado atroz: vidas literalmente destrozadas, antes de que cualquier juez pronunciara sussentencia en un proceso legal y contradictorio.

Mi casa fue totalmente destruída: desde discos troceados y pisoteados por sus agentes, hasta la ropa de mis hijos esparcida; mis máquinas de escribir (soy escritor) consideradas como material terrorista, etc. etc. Mi piso de Miraflores fue asaltado con gran aparato por la guardia civil, la puerta violada... para encontrar allí mi modesto trabajo intelectual de dos años: un libro...sobre la imaginación. Parece ser que Vuestra Excelencia no mencionó ésto ene sus conferencias de prensa. Ciertamente, no se trata de una vilencia. La destrucción de, por ejemplo, mi vida, no es una violencia: 'forma parte del orden'.

(sigue en pág. 11)

(viene de la pag. anterior) Las amenazas de muerte de que soy objeto y que nos obligaron a construir refugios y a organizar una precaria defensa, tampoco constituyen violencia, son orden.

Vuestra Excelencia declaró a los periodistas que era posible que yo fuera interrogado. Cuando esta carta llegue a sus manos estaré lejos, no mucho, mas si antes tiene lugar mi encierro, sepa que haré una huelga de hambre y de silencio hasta que sea puesto en libertad, a partir del momento exacto de mi detención. En tal caso podrían matarme -lo que constituiría mi contribución política contra vuestro ignominoso sistema- o podría sobrevivir, y entonces contaría mis experiencias en el centro del terror (que es la DGS.). Encualquier caso, el asunto sería muy desagradable, y no sólo para mí.

Mi posición con respecto a mi mujer es de absoluta solidaridad y admiración, aunque yo haya permanecido inactivo políticamente desde 1966; es un ser superior cuyo nombre será leído con respeto siempre que se hable de la Historia de España, en tanto que vosotros sereis depositados en un estercolero, como funcionarios de la represión fascista. El propio sistema y las personas que lo defienden con el terror acabarán por abandonaros.

Habiendo sido mi mujer detenida el dia 16 hasta hoy, dia 30, nadia ha podido verla aun, ni ha sido posible prestarle la menor asistencia. ¿Qué hacen ustedes con las 72 horas legales? ¿Qué harán con ella? Son ustedes unos desvergonzados violadores de vuestra propia legalidad. Todos los derechos humanos son escarnecidos por ustedes, pero eso, como se sabe, no es violencia, ES ORDEN.

Sin embargo, esta situación no será eterna, y es muy probable que esté ya próximo su fin. Ustedes como sus colegas de la Gestapo y del PIDE a su tiempo tendrán también sus años de amarga aflicción, y más amarga, sin duda, para aquellos que gozan como usted, Sainz, de una siniestra notoriedad. ".

Esta declaración fue publicada en el periódico lisboeta "A capital" el jueves 10 de octubre.

EN DEFENSA DE ALFONSO Y EVA SASTRE Y SUS COMPAÑEROS.

El 12 de octubre recibimos la siguiente declaración que reproducimos y que ya fue objeto de un "Servicio Urgente" en los días inmediatamente posteriores; dirigido a "la opinión pública ciudadana".

" Ante la opinión pública ciudadana queremos denunciar un hecho gravísimo que debe afectar la conciencia de los amantes de la libertad y la verdad.

Una triste y trágica farsa está montando el régimen fascista contra: ALFONSO SASTRE, EVA SASTRE, ANTONIO DURAN, ELISEO BAYO, LIDIA FALCON; VICENTE SAINZ DE LA PEÑA, MARIA PAZ BALLESTEROS, CARMEN NADAL, BERNARDO VADELL.

Se les pretende presentar como colaboladores del atentado de la celle de Correos de Madred. La Brigada de Investigación Social (policia politica) asi lo proclama, por medio de su jefe en Madrid, José Sainz. La prensa más reaccionaria pide sus cabezas mientras la supuestamente independiente debe atenerse a las directrices oficiales. El tema es tomado por los portavoces más rastreros dal fascismo, como el "escritor" Alfonso Paso, para exigir el fin de toda liberalización cultural y política.

EL MATRIMONIO SASTRE Y SUS COMPAÑEROS, LUCHADORES DEMOCRATAS, NADA TIENEN QUE VER CON EL ATENTADO.

LA EXTREMA DERECHA FASCISTA ES LA AUTORA MATERIAL DEL ATENTADO DE LA CAFETERIA ROLANDO COMO UN ESLABON MAS DE SU PLAN DE VIOLENCIA TERRORISTA.

¿Cual es su objetivo? Su objetivo a través de la Hitoria y de los países ha sido el mismo: crear un clima de miedo y de confusión capaz de interrumpir bruscamente-mediante el golpe de estado-el cambio democrático de la sociedad. Es decir encadenar de nuevo- y más brutalmente- a las fuerzas sociales que, con su lucha, estan rompiendo las cadenas de la dictadura.

El movimiento democrático del pueblo español ha provocado en el fascismo la mayor de las crisis desde 1939. Las luchas sociales se extienden a toda la geografía del Estado español, mientras las opciones politicas se van reduciendo vertiginosamente a una sola: el cambio democrático.

Es la crisis definitiva del fascismo. Y las fuerzas fascistas, historicamente agotadas, intentan su supervivicia mediante dos procedimientos complementarios. Por un lado recurriendo a la estrategia de la violencia, fisica e ideológica, a través de sus grupos de acción: Fuerza Nueva, Cedade, Guerrilleros de Cristo Rey,...todos ellos en estrecha convivencia con la Brigada Social. Por otro lado inculpando a las fuerzas obreras y democráticas como "sembradoras del caos y la anarquía.

El atentado de la Calle del Correo y la posterior acusación contra el matrimonio Sastre y sus compañeros ha sido un montaje ejemplar para hacer coincidir ambos procedimientos. Las detenciones masivas de representantes obreros y demócratas como los de Sabadell, Sant Cugat y Madrid corroboran las intenciones de los reaccionarios.

Ante la opinión pública ciudadana queremos denunciar la arbitrariedad cometida con Alfonso y Eva Sastre y sus compañeros y el enorme peligro por el que transcurre, en estos momentos, su ecistencia.

EXIGIMOS SU LIBERTAD Y EL PROCESAMIENTO DE LOS FASCISTAS RESPONSABLES DEL CRIMEN.

(Compañero: difunde y reproduce este texto con todos los procedimienros a tu alcance. Hombres inocentes son injusta y gravemente acusados. La pasividad favorece al fascismo).".

MOVIMIENTO OBRERO

CATALUNYA: PROCESO DE UNIFICACION EN CC.OO.

En el marco de los contactos que llevan a cabo la C.O. Nacional de Catalunya y Sectores, tendencias ambas de CC.OO. (la otra tendencia es Plataformas) de cara a una unificación, cabe señalar la aparición de un documento firmado por la Permanente de la Coordinadora de Catalunya de Sectores en donde esta organización fija su postura sobre las tareas de CC.OO. en la actualidad y en el que se precisan algunos aspectos de "lo que puede ser hoy un proceso de unificación en Cataluña".

Reproducimos a continuación amplios extractos del documento, que posee aún un carácter provisional:

DOCUMENTO DE SECTORES SOBRE LAS TAREAS DE CC.OO. EN LA ACTUALIDAD

Ante el cambio democrático.- "Hasta la actualidad CC.OO. se habían definido por derribar al Régimen Franquista y conquistar las libertades políticas. En el momento presente ésto es demasiado general, es preciso definir no sólo los objetivos generales sino de qué forma concreta hay que realizar la ruptura democrática y qué significado tiene ésta (...) Es necesario recordar que en la actual situación no hablamos de derrota final del capitalismo, ni de destruir las estructuras básicas de la explotación, no se trata pues de la desaparición del capitalismo sino de imponer a las clases dominantes un cambio democrático en el Estado y las estructuras del gobierno; se trata no de destruir el ejército, sino de procurar neutralizarlo. Es decir, hay que negociar con las clases dominantes y pactar el tipo de cambio democrático sobre una base de fuerza, la fuerza de la creciente movilización obrera y popular que culmine con la huelga general política. En la actualidad creemos fundamental señalar cuales son para nosotros los puntos mínimos que nos planteamos conseguir y que por debajo de los cuales no se puede aceptar ningún compromiso con la burguesía.

Los objetivos políticos mínimos, los que se plantean en la H.G.P. son:

1.- Amnistía para todos los presos políticos y exilados.
2.- Derrocamiento del gobierno franquista, siendo sustituído por un gobierno provisional, en el que participen las principales fuerzas sindicales, sociales y políticas antifranquistas. Este gobierno provisional debe asegurar la creación a través del sufragio universal de una Asamblea Constituyente que dé una nueva constitución al país.
3.- Libertades políticas: derecho de asamblea, huelga, manifestación, libertades sindicales y de partidos políticos, sin ninguna limitación.
4.- Reconocer el derecho de los distintos pueblos del Estado Español a la autodeterminación para que elijan bajo qué forma quieren relacionarse con el resto de España."

Sobre la Huelga General.- "Hoy no podemos marcar una fecha fija para la HG, pero lo que sí debemos, es aclarar tres aspectos:

- La convocatoria de la HG sólo puede hacerla la Coordinadora General de España de CC.OO. De ahí la importancia de su rápida realización.
- Las condiciones se crean no sólo a través de realizar agitación explicando su necesidad, sino fundamentalmente a través de un aumento progresivo de las luchas en todo el país. Debemos prestar atención especial a las huelgas generalizadas a nivel de distintas zonas, porque son la espoleta más idónea para la extensión a todo el país del movimiento huelguístico.
- Las CC.OO. debemos plantear en las Asambleas Democráticas u otros organismos de convergencia, la necesidad de hacer confluír en la Huelga General Reivindicativa el máximo de movilizaciones de otros sectores del pueblo, como por ejemplo el propiciar que los sectores estudiantiles preparen la convergencia en la HG de una amplia movilización contra la selectividad, etc.

Es obvio que la HG reivindicativa tendrá un peso político fundamental dotando a nuestra clase de una confianza en su fuerza y combatividad de tal forma que creemos las bases para poder emprender en el momento que sea necesario y posible la HG política."

Posición ante la Junta Democrática de España.- "Respecto a ella, las CC.OO. consideramos:

- Debemos apoyar esta Junta porque en su programa de doce puntos se recogen los aspectos más importantes de los cuatro puntos mínimos, pues a pesar de ciertas ambigüedades en él contenidas explica claramente su posición de ruptura con el régimen.
- Debemos participar en ella para hacer oír la voz de la clase obrera y defender con el máximo tesón todos los aspectos contenidos en los cuatro puntos, luchando para eliminar toda ambigüedad.
- La participación en la Junta Democrática de España no excluye el que adoptemos una posición crítica respecto a ella. Así, ya en estos momentos no sólo criticamos el hecho de que en su texto se hacen referencias confusionistas respecto a la identidad de intereses entre el pueblo y la burguesía, sino fundamentalmente el hecho de que se haya formado a partir de personalidades y no de fuerzas políticas y sociales antifranquistas, muy concretamente sin haber tenido en cuenta para nada la existencia de organismos de convergencia como la Asamblea de Cataluña dado que a nuestro entender, era a partir de ellos de donde se debía partir para asegurar la mayor representatividad de las fuerzas componentes.
- La participación en la JDE o en otros organismos de compromiso no debe significar para nosotros la pérdida de autonomía, ni la subordinación a los acuerdos que allí se pudiesen tomar en contra de los intereses de nuestra clase, en cuyo caso denunciaríamos la traición y nos retiraríamos de la Junta.
- La participación significa que las CC.OO. estamos dispuestas a adoptar un compromiso político con la burguesía sobre la base de los 4 puntos, pero este pacto político no tiene nada que ver con aceptar un pacto social, pues las CC.OO. continuaremos luchando contra la burguesía por todas las reivindicaciones económicas y sociales que estén planteadas y por la ampliación de los aspectos democráticos y políticos que en el futuro exijan superar el marco de compromiso actual con la burguesía de los cuatro puntos."

Sobre la utilización de los cauces legales.- "Hay que desterrar toda concepción estrecha y clandestinista de la labor de CC.OO. Hoy más que nunca, CC.OO. debe tener una presencia exterior, unos líderes y militantes representativos con quien identificar la política de CC.OO. en sus aspectos esenciales. (...) Hoy es necesario avanzar más en una serie de aspectos, fundamentalmente en el terreno de las posibilidades:

- Prestar gran atención a las publicaciones legales, potenciar ruedas de prensa, libros, etc.
- Actuar con gran decisión en la CNS prestando atención al gran trabajo a realizar en las uniones de técnicos y trabajadores. .../...

.../... llevando a cabo reuniones y asambleas amplias en los locales de la CNS, que en situaciones de auge combativo se pueden transformar en verdaderas formas de encuadramiento y orientación, tal como ocurrió en la HG del Bajo Llobregat.

- Preparar desde ahora las elecciones sindicales, pues no se trata sólo de que nuestros militantes ocupen cargos sindicales, sino de buscar los medios que permitan el máximo de candidaturas de compañeros combativos, convirtiendo las elecciones en una gran batalla contra la CNS y por el programa de CC.OO."

Sobre la unidad: "Unificación de las tendencias de CC.OO. en la perspectiva del Sindicato Unico de Clase".- "Precisamos algunos aspectos de lo que puede ser hoy un proceso de reunificación en Cataluña:

- La unificación no puede ser producto de un acuerdo entre coordinadoras o direcciones de las tendencias.
- La unificación no es una decisión organizativa ni significa que una tendencia absorba a las demás, sino que se basa primero en el reconocimiento colectivo de las fuerzas unificadas de un programa, donde se expongan los objetivos reivindicativos, sociales y políticos, y los criterios de funcionamiento y actuación, y segundo, una organización única, una propaganda única.
- La unificación en Cataluña debe significar una amplia difusión de este proceso y un ejemplo a seguir en toda España.
- La polémica no se cierra en el momento de la unificación; seguirá existiendo en el sentido de precisar y ajustar en cada momento las iniciativas y perspectivas, dado que no podemos olvidar la procedencia y en bastantes casos la práctica distinta de las que partimos.
- La unificación empieza hoy por las tendencias más afines de CC.OO. pero no debe cerrarse aquí; hay que interesar en este proceso a toda la vanguardia obrera y mantener contacto con otras fuerzas sindicales.

En resumen y concretando aún más, la unificación revestirá los siguientes aspectos:

- Un programa común.
- Una organización única a todos los niveles: fábrica, coordinadora, etc. donde coexistirán a nivel general las coordinadoras por ramo y por sector, buscando en ello el criterio de mayor efectividad.
- Organos de propaganda únicos, conservándose en los distintos niveles el nombre de aquellas revistas de mayor prestigio, haciendo constar, no obstante, que se trata de una segunda etapa, la de la unificación.
- Un nombre que no de pié a confusiones: Comisiones Obreras de Cataluña (Evitar el término nacional).
- Discutir todo el contenido del presente documento en Comisiones y Coordinadoras, así como los que puedan elaborar otras tendencias de CC.OO.
- La constitución de las Comisiones Obreras unificadas sólo puede realizarse en una asamblea conjunta y amplia , a nivel de Cataluña.
- Impulsar con la propaganda y los contactos la unificación de CC.OO. a nivel de España, teniendo particular interés la convocatoria de la Coordinadora General de España y la aceptación de plantear la HG".

BARCELONA: ASAMBLEA CONJUNTA DE SECTOR

En la zona de Buen Pastor, Guinardó, San Andrés, se están dando los primeros pasos de cara a una coordinación de todas las empresas que permita movilizar la zona con rapidez en un momento determinado e impulsar acciones concretas.

En la línea de estos primeros contactos, se realizó hace días una asamblea con participación de 60 trabajadores, representando a 18 empresas de la zona: "Maquinista", "Fabra y Coats", "Pegaso", "Cispalsa", "Cumbre", "Roselson", "Harry Walker", "Anglo", etc.

Los asistentes, de tendencias muy diversas dentro del Movimiento Obrero, expusieron en una rueda informativa la situación en sus respectivas empresas, para pasar con posterioridad a debatir cuestiones relativas a la situación general.

Esta experiència, que se orienta hacia la unidad de acción, cabe considerarla en estado de gestación, ya que no ha impulsado todavía ninguna lucha, ni difundido comunicados. Es por otra parte, única, al no existir un intento de coordinación similar en ninguna otra zona.

SANT CUGAT (Barcelona): DETENCION DE 47 PERSONAS, LA MAYORIA TRABAJADORES DE SEAT.

El sábado 5 de octubre fueron detenidos violentamente por la policía 47 de las 90 personas que se hallaban reunidas en asamblea en el Convento de Cristo Trabajador, en San Cugat del Vallés. Los detenidos eran en su mayoría trabajadores de SEAT, con excepción de 4 súbditos italianos (dos de ellos obreros de FIAT de Turín), del abogado Carlos Trías Fargas y del médico Antonio Gutierrez Díaz.

La reunión estaba relacionada con el convenio colectivo de SEAT, actualmente en negociación, aunque la prensa legal ha señalado (Tele-Exprés, 7-X-74) que estaba asimismo destinada a discutir sobre la Junta Democrática de España.

Con posterioridad, han sido puestos en libertad los cuarenta trabajadores de SEAT (tres de ellos hubieron de pagar una fianza) y expulsados del país los súbditos italianos. Los dos restantes detenidos, Trías Fargas y Gutierrez Díaz, han sido multados con 300.000 ptas. por la Dirección General de Seguridad e ingresados en prisión. En el curso de su detención, el Dr. Gutierrez Díaz fue salvajemente golpeado por la policía, debiendo ser ingresado en el Hospital Clínico con conmoción general.

Reproducimos seguidamente algunos extractos de las octavillas que obran en nuestro poder, en relación con este hecho, firmadas por organizaciones obreras, y en las que básicamente se condena este nuevo acto represivo, una muestra más de la "apertura" del gobierno Arias, y se exige la libertad de los detenidos.

Coordinadora Local de las CC.OO. del Metal.- "Así es este régimen criminal y su fiel policía. A los trabajadores que nos reunimos para discutir nuestros problemas no dudan en dispararnos, pegarnos y detenernos. Ellos no quieren que defendamos nuestros intereses. Mucho hablan de apertura, pero en realidad sólo nos dan el palo".

Permanente de la C.O. Nacional de Cataluña.- "La responsabilidad directa de la brutalidad policial recae directamente sobre el demagogo Martín Villa, gobernador de Barcelona y hombre de la llamada apertura (...) El movimiento obrero, en estos días, está jugando el papel de mayor protagonista político en la lucha contra la dictadura de Franco y Arias, en unos momentos en que los presos políticos luchan, aún con riesgo de sus vidas, por sus justos derechos, por la amnistía".

Coordinadora de Sectores de CC.OO. de Cataluña.- "Si hoy nos hablan de asociaciones (para la burguesía), si retraen los aspectos más fascistas de la CNS (...) no es por otra causa que la de defenderse de su propia crisis e intentar amortiguar la creciente lucha y exigencia de nuestro pueblo de un profundo cambio democrático (...) Por eso toda la clase obrera delante, el pueblo de los barrios, los estudiantes, profesionales, y todos los sectores consecuentemente democráticos debemos profundizar nuestra lucha y nuestra convergencia hacia la Huelga General Política que acabe con la apertura de la represión e instaure las libertades para todo el pueblo español".
Federación del Metal de Catalunya de la Unión Sindical Obrera (U.S.O.).- "La asistencia de los representantes sindicales italianos en esta reunión confirma una vez más la clara postura de las organizaciones sindicales de los países democráticos, apoyando las auténticas organizaciones de la clase obrera en el Estado Español (CC.OO., U.G.T. y U.S.O) y denunciando constantemente los intentos demagógicos de un gobierno fascista que pretende su supervivencia a costa de las contínuas detenciones contra líderes obreros, de la incesante represión contra la huelga y la lucha de la clase obrera."

CRONICA DE CATALUNYA.

La lucha en el metal.- La lucha en el metal marca, en estos momentos, la pauta por lo que a movilizaciones obreras se refiere. Confluyen aquí dos puntos: el de la lucha en las empresas en relación con sus respectivos convenios colectivos y, de otra, la negociación de los Convenios Provincial -Barcelona- y comarcales -Bajo Llobregat, Sabadell y Manresa- del Metal.

Junto a ello, un incremento de la represión, materializada en su aspecto más espectacular, por la detención de los trabajadores de SEAT reunidos en un convento de Sant Cugat del Valles. (Ver más información en este mismo boletín)

Seat e Hispano Olivetti.- Entre las empresas en que se han desarrollado acciones en torno a los convenios colectivos, destacan, por su magnitud, SEAT e HISPANO OLIVETTI.

En efecto, en SEAT, empresa con más de 25.000 trabajadores, se han llevado a cabo paros y asambleas, para exigir la inmediata puesta en libertad de los detenidos en Sant Cugat, y en apoyo de los 18 puntos de su plataforma. Entre las reivindicaciones más importantes: readmisión de todos los despedidos en relación con las luchas habidas en la empresa, supresión del art. 103 de la Ley de Procedimiento Laboral, que permite el despido libre; salario mínimo de 700 ptas., diarias (21.000 mensuales); 40 horas de trabajo a la semana de lunes a viernes; un mes de vacaciones en agosto y 10 días coincidiendo con navidad; anulación del reglamento de régimen interior, "que se ajusta más a un cuartel que a una empresa" como señalan los trabajadores de SEAT, etc.

Se exige asimismo la dimisión del jurado y que la empresa negocie la plataforma con una Comisión Deliberadora elegida en los talleres por los trabajadores, reunidos en asamblea. En relación con ésto, "Asamblea Obrera" (órgano de los trabajadores de SEAT) señala: "(...) el jurado no representa nuestros intereses, es más, nos traiciona constantemente, estos días después de los viajes a Madrid, ha ido al sindicato a explicar "que las firmas apoyando los 18 puntos no eran ciertas (...) que un pequeño grupo de agitadores intentaban alborotar en los talleres (...) que los periódicos han exagerado".

En Hispano Olivetti, fábrica con 3.500 trabajadores, situada en la barriada del Pueblo Nuevo, se inició el 27 de setiembre una larga lucha, que dura aún, en torno a la negociación del convenio colectivo y cuyo punto central es la exigencia de dimisión del Jurado de empresa y de la Comisión Deliberadora del convenio. En su lugar, los trabajadores de Olivetti han elegido en asamblea su propia comisión deliberadora al margen de los cauces legales.

Durante el desarrollo de la huelga, la patronal ha respondido duramente con tres suspensiones de empleo y sueldo (dos dias, dos dias y una semana respectivamente), el despido de 4 trabajadores y el expediente a dos cargos sindicales. En la actualidad y después de la última suspensión, los trabajadores se han reintegrado a sus puestos de trabajo, pero manteniendo bajo rendimiento. Se exige para la normalidad laboral, el levantamiento de todas las sanciones y el que la Dirección reconozca y acepte a 4 obreros en calidad de expertos para la negociación del convenio.

Los convenios del metal.- El nuevo convenio del Metal de la provincia de Barcelona está en el laudo. Se ha llegado aquí siguiendo una larga andadura que cabe considerar no ha doblado aún su última curva. Por una parte, la movilización de los obreros del Metal, fundamentalmente a través de la recogida masiva de firmas y de concentraciones en Sindicatos en apoyo a "los 11 puntos del Metal", y de otra, la negativa patronal a aceptar, ni con mucho, las reivindicaciones planteadas.

En sentido inverso, en el Baix Llobregat, la comarca en la que se han venido produciendo en los últimos tiempos las luchas obreras más importantes, especialmente en lo que a amplitud de las mismas se refiere, (huelga general del pasado mes de julio), se ha firmado hace unos dias el convenio comarcal. Interesa a 1.504 empresas y 14.930 trabajadores y cabe considerar como hecho más destacado del mismo la consecución de semana laboral de 42 horas, que por primera vez se pacta en la provincia de Barcelona en un convenio de sector.

La crisis del textil.- La crisis que afecta al ramo textil es otra de las cuestiones que afectan a un amplio sector de la clase obrera en Cataluña. La lucha de los trabajadores textiles para impedir ser ellos los que paguen, como de habitual, las consecuencias, no ha hecho más que empezar. Este es por otra parte un tema, el del alcance real de la crisis y sus consecuencias, que se está prestando a todo tipo de manipulaciones. Veamos lo que dicen los trabajadores textiles al respecto: "Tras dos años de expansión económica (1972 y 73) en que los empresarios del país han cosechado abundantes beneficios, ha aparecido la crisis. Si antes no se nos comunicaron los buenos resultados a los trabajadores, ahora se nos convoca a participar de las pérdidas (...) Si bien es verdad que hay crisi, también es verdad que hay otras empresas que no la tienen y se aprovechan de ella presentando expedientes de crisi falsos y montando nuevas empresas n otros sitios. Otros aprovechan para hacer la reestructuración (más maquinaria, menos mano de obra), despidiendo a gente que está trabajando con contrato limitado y no admitiendo nuevo personal en los puestos que quedan vacíos por los jubilados o gente que se marcha. Y sin embargo se habla en la CNS de solucionar la crisis actual con un plan de reestructuración que es el despido libre, toda vez qûe para los mayores de 40 años el seguro de desempleo de mayor duración no pasa de los 30 meses".

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE RUIZ VILLALBA, OBRERO DE SEAT ASESINADO POR LA POLICIA.

Ponemos punto final a esta crónica con el recuerdo, el 18 de octubre, del III aniversario de la muerte de Ruiz Villalba, acribillado a tiros por la policía, cuando ésta irrumpió en la factoría para desalojar a los obreros que la ocupaban y que protagonizaban en aquellos momentos una de las huelgas más duras habidas en SEAT.

Este año, al igual que los anteriores, sus compañeros han honrado su memoria, siempre viva en el recuerdo, por medio de sentidas acciones. Así, desde las primeras horas de la mañana, miles y miles de obreros de SEAT con brazaletes negros iniciaron largas marchas por el interior de la factoría al grito de !Ruiz Villalba!. Pasquines con la foto del obrero asesinado fueron colocados en todas las paredes y junto a ellas claveles rojos y velas encendidas. El paro fue casi general durante todo el dia en la factoría.

En otras empresas se efectuaron asimismo acciones en recuerdo de Ruiz Villalba. En Hispano Olivetti la cadena de montaje guardó en paro cinco minutos de silencio. En Pegaso se celebró una asamblea en la que se habló de Ruiz Villalba y del significado de su muerte.

MOVIMIENTO POPULAR

VALENCIA: EL SALER, TOMADO POR LA GUARDIA CIVIL

La concentración popular que pretendía reivindicar el parque del Saler para la clase obrera, anunciada para el domingo 15 de septiembre, no se produjo y, en lugar de los varios miles de personas, los 11 kms. de pinos aparecieron "tomados" por más de mil guardias civiles y algún centenar de policía armada y policía municipal, también con armas.

El Saler es un parque natural junto al marque fue propiedad de el pueblo hasta 1964, cuando Rincón de Arellano -alcalde de Valencia- y varios concejales, apoyados por el capital valenciano, decidieron negociar con él. Garcia Berlanga y Luis Puig son, al parecer, los hombres que junto a Rincón sacaron mayor tajada. A la operación se sumó TEVASA, constructora cuyo gerente es un antiguo diputado de CEDA, del B. Urquijo que se adjudicó las obras de infraestructura por 643.754.248 ptas., en subasta a la baja del 18%.(Concurría con derecho de tanteo). El Gobierno bendijo esta usurpación pública con una ley que legalizaba la privatización, prohibida por real orden hasta entonces. El ayuntamiento le dió a cambio más de 800.000 m2. para un club de golf y un parador de turismo. Comprometiéndose además al suministro de agua por su cuenta. Al pueblo se le hizo ver el negocio como una brillante para urbanizar el parque para todos. Tanto "Las Provincias" como los diarios del Movimiento, "Levante"y "Jornada" aplaudieron calurosamente el robo. Así se vendió a precios bajísimos el Saler a los burgueses, mientras al proletariado se le dejó un trozo para que, hacinados, se bañasen los domingos. El actual alcalde de Valencia, Miguel Ramon Izquierdo -que acaba de dimitir, por presiones de un grupo de abogados demócratas, como decano del Colegio de Abogados- quiso "legalizar" definitivamente el robo (tanto en la época de Rincón como en la de su seguidor, López Rosat, se habían hecho modificaciones sin pasar por el ministerio de la Vivienda y algún abogado había impugnado oficialmente esos mangoneos). Demagógicamente quiso hacer creer al pueblo que iba a "remodelar" la urbanización "para dejarles más zona pública" (cuando lo cierto es que aumentaba el volumen edificable para conseguir más apartamentos y pagar los créditos pedidos antes). Pero esta vez la clase trabajadora no se ha dejado engañar.

De aquí la manifestación convocada para el dia 15. La convocatoria se realizó tanto desde las asociaciones familiares como desde los distintos partidos políticos. Si cada domingo acuden al Saler más de diez mil personas, se calcula que esta cifra podría haberse duplicado o triplicado con la convocatoria. Dos dias antes, el gobernador civil, el fascista Enrique Oltra Moltó, advierte a la opinión pública que "saliendo al paso de ciertas consignas clandestinas..." advierte : "1.- Que siendo ilegal la mencionada convocatoria, la pretendida reunión será impedida en la forma y por los medios legales correspondientes".

El sábado por la tarde, los más de mil represores hacen un "ensayo general", metralletas en mano, por si la concentración se realizaba. Por su parte, parece que algunos importantes grupos del Pacto desconvocaron ese mismo dia a la base. El domingo por la mañana, de 200 a 300 personas tomaron el autobús para el Saler. A la entrada de la autopista hay cinco "jeeps" de la policía armada y números de ésta apuntando descaradamente, en medio de la calzada. Hay también un coche cuba y un helicóptero. En el parque, los civiles camuflados entre los pinos, metralleta en mano y otros bien visibles, impidiendo el acceso a la playa de los manifestantes. Los policías retiran carnets y detienen a una persona. La gente regresa a Valencia y el Saler continúa tomado hasta las dos de la tarde y, en menor contingente de fuerzas, hasta la noche.

El lunes, la "Hoja" sólo da como noticia una nota del gobernador: "Transcurrida con entera normalidad la jornada de ayer, domingo, dia 15, este Gobierno Civil hace patente su reconocimiento al pueblo valenciano por su espíritu de ciudadanía, solidaridad y colaboración con la autoridad". El domingo, "Las Provincias", había comparado la convocatoria del Saler con la bomba de la calle del Correo, en un editorial titulado "La vil semilla del odio". El martes, la subdirectora y propietaria del mismo periódico, María Consuelo Reyna, se "excusaba" por haber ido al Saler el domingo, puntualizando que lo hizo "en cumplimiento de su labor informativa". Después de dar una visión fascista de los hechos, decía que la guardia civil era muy amable y que explicaba con toda corrección a la gente por qué no debía acudir a la playa.

Llamamiento de dos organizaciones políticas.-Entre las muchas hojas editadas por la oposición nos han llegado las de la "Oposición de Izquierdas del PCE en el País Valenciano y Comité del País Valenciano del MCE y la de los Círculos Obreros Comunistas (COC). En la primera, bilingüe en valenciano y español, fechada el 20 de agosto, tras explicar el proceso de usurpación del Saler, hace balance de las protestas (pintadas de "Valencians, volen furtar-nos el Saler", etc.) y de las reivindicaciones legales hechas (15.750 firmas en una carta, etc.) y acaba "si nos mantenemos unidos, seguimos luchando y protestamos aún más enérgicamente podemos hacer retroceder al Ayuntamiento".

En la segunda, tras una historia más pormenorizada y una dura crítica a los métodos y táctica empleada por los "reformistas del PCE" ("dar la mano a los valencianistas y a la pequeña burguesía urbana 'democrática' que removía el problema", "ofrecer a la burguesía la oportunidad de 'dirigir' una accion democrática"... en base de potenciar un tema de "concienciación ciudadana", etc.), presenta alternativas globales a la especulación del suelo:"Frente a la especulación capitalista del suelo, socialización del suelo", "Frente a los métodos pacifistas, decidamos en asamblea qué uso queremos hacer del suelo y defendamos dicha decisión", etc., etc.).

INFORMACIONES POLITICAS

II CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA

En los últimos días del pasado septiembre la Unión Sindical Obrera (USO) nos ha facilitado la siguiente información:
"Reunida en su segunda sesión la Conferencia Socialista Ibérica, con la asistencia de los delegados del Moviment Socialista de Catalunya, Partido Socialista Galego, Partido Socialista Obrero Español, Partit Socialista del País Valencià y Unión Sindical Obrera, en septiembre de 1974, han analizado la actual situacion social, política y económica del Estado Español y las perspectivas del desarrollo de las fuerzas socialistas.

Puesta de manifiesto la descomposición del régimen dictatorial y su impotencia para la solución real de los problemas de todo orden que hoy viven nuestras comunidades, denunciamos todo intento continuista y nos reafirmamos en la necesidad de una ruptura democrática que, devolviendo la soberanía a los pueblos del Estado Español, haga realidad el ejercicio de sus libertades colectivas e individuales, el proceso de construcción de auténticas instituciones nacidas de la voluntad popular libremente expresada y la necesaria protección del derecho de asociación en partidos, sin ningún tipo de limitación. Se excluye, naturalmente, la continuidad y supervivencia de las organizaciones represivas y fascistas.

Los reunidos hemos destacado con especial importancia:

- Que la solución del problema de las nacionalidades ibéricas pasa por el ejercicio del derecho de autodeterminación de las mismas. En una situación de ruptura democrática, la base de esta perspectiva debe ser la vigencia de los principios e instituciones ya configurados en los estatutos autonómicos aprobados democráticamente en su día.

Las otras nacionalidades y regiones diferenciadas podrán darse formas representativas que respondan a sus características peculiares.

- Consideramos, asimismo, que existe una amplia corriente sindical de inspiración socialista, manifiesta en los planteamientos y en el desarrollo de las luchas obreras, y afirmamos nuestra voluntad de contribuir al proceso de confrontación que, con vocación unitaria y en una línea de autonomía, permita avanzar en la organización de un sindicalismo de clase y democrático.
- Ante las diferentes formulaciones de conjunción de fuerzas políticas que en estos momentos se desarrollan y suscitan, nos reafirmamos en la necesidad de que estos intentos vengan precedidos de un método de construcción democrático, con una vocación de extensión en su ámbito, sin exclusivas dentro de las fuerzas dispuestas a luchar por la ruptura democrática y con la operatividad necesaria para conseguir la liquidación de la dictadura.

Somos conscientes de que en toda alternativa democrática el papel de los socialistas es garantizar su autenticidad y el respeto a la voluntad popular, dar estabilidad a su funcionamiento y hacer imposible su regresión. Para el necesario avance en el proceso de unidad de la oposición democrática antifascista, concretaremos decisivamente nuestros esfuerzos.

- Coincidimos, por último, en la necesidad de que el proceso de confrontación de las fuerzas socialistas se haga con la mayor flexibilidad y amplitud, a cuyo fin la conferencia socialista, tras la correspondiente preparación, procurará dotarse de los mecanismos adecuados para promover la articulación del movimiento socialista."

CONSEJO DE EUROPA: LA ASAMBLEA SE PRONUNCIA POR UNA AMNISTIA GENERAL EN ESPAÑA.

Reproducimos de Le Monde (27-IX-74): "La Asamblea del Consejo de Europa, que por primera vez desde hace diez años debatía el miércoles 25 de septiembre la situación en España, ha adoptado una resolución pidiendo al General Franco que declare una 'amnistía general en favor de toda persona encarcelada o exiliada por razones políticas'. La misma resolución constata que España está todavía lejos de reunir las condiciones necesarias para poder adherirse como miembro de pleno derecho al Consejo de Europa y expresa la 'profunda preocupación' de la Asamblea frente a la censura y la 'dura represión' a la que son expuestos los adversarios del Gobierno actual."

JUNTA DEMOCRATICA: EL PARTIDO CARLISTA EXPLICA SU INCORPORACION A ELLA.

La Junta de Gobierno del Partido Carlista ha publicado, con fecha de 15 de septiembre, una nota oficial en la que se exponen las razones que les llevaron a incorporarse a la J.D., "interpretando que ésta pueda representar una plataforma política unitaria donde concurran progresivamente todas las fuerzas democráticas del país.

No obstante, el Partido Carlista, ante ésta su incorporación a la Junta Democrática de España, hace constar que la misma se ha efectuado como consecuencia de unas negociaciones. En su primera etapa, dichas negociaciones no dieron fruto al no estar de acuerdo el Carlismo con la alternativa que presentaba la citada Junta Democrática. Hoy, sin embargo, superadas estas dificultades, se produce nuestra incorporación sobre las siguientes bases:

1.- (...) colaborar(...) en la lucha para alcanzar la plena libertad del pueblo español.
2.- (El Partido Carlista) no queda sujeto a pacto, compromiso, alianza o acuerdo alguno.
3.- Reconoce a la J.D. de España como un instrumento unitario y transitorio.
4.- El Partido Carlista propone un programa mínimo y unitario."

Finalmente, en los tres últimos puntos habla de la responsabilidad del pueblo en decidir sobre sus intereses comunitarios, sobre la no facultad de la J.D. en programar el futuro político del país, y sobre que el P. Carlista no modifica nada su programa de actuación.

ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

En un comunicado del Comité Político de dicha Organización se dice: "saludar dicho avance en la consecución del compromiso, reivindicar para las organizaciones del pueblo, especialmente para las CC.OO. el puesto que les corresponde, orientar a los diversos movimientos de masas a partir de sus propios programas a la presencia e intervención en la J.D. para el desarrollo del compromiso y reivindicar para la OCE refrendada por nuestra presencia en el seno del mov. de masas y por nuestra política, una presencia y un derecho a intervenir en esta J.D. Y esta petición formal de entrar en la Junta D. la hacemos: aceptando el programa de los 12 puntos como punto de partida; (...) no renunciar al propio programa (...), defendiendo el carácter abierto de la JD."

OTRAS ADHESIONES.

Aparte de las manifestaciones sobre la J.D. que ya hemos ido reproduciendo, han llegado a nuestro poder dos tomas de posición que creemos importantes en este contexto: la de "Misión", que se define como Boletín de las Fuerzas Armadas y "portavoz fiel de una cada vez más amplia corriente democrática de nuestro Ejército" y de un grupo de juristas democráticos (que se cree agrupan a un 10-15% del total español, con un 30-40% de los de Barcelona). En ambos se saluda con afecto y se remarca la coincidencia en substancia con sus propios planteamientos políticos.

"Misión" remarca en la declaración de la J.D., en el punto 9º, "bajo la unidad del Estado Español" y más tarde comenta: "aparece en el momento justo", es "inequívocamente no continuísta", "un pacto de fuerzas reales de la sociedad española" y un "pacto abierto".

En el mismo número, un miembro de la Junta explicita los componentes: "derecha liberal, centro progresista, izquierda humanista, socialismo, carlismo y comunismo".

LAS PLANAS (Barcelona): LA ASAMBLEA DEMOCRATICA CONCENTRA UNAS DOS MIL PERSONAS.

El domingo, 6 de octubre, convocadas por el comité pro-Asamblea Democrática (AD) de Barcelona, se concentraron en la localidad cercana de Sant Cugat del Vallés más de tres mil personas. El acto había sido anunciado ampliamente como una demostración de apoyo a la Asamblea de Catalunya y una movilización ante las luchas de octubre. Según un comunicado hecho público por dicho comité, a este acto "se sumaron el comité pro-A.D. de Tarragona, las Asambleas Comarcales de las "Terres de Lleida" y de la prov. de Barcelona, demócratas de Girona, así como el PSAN-provisional".

La presencia de la guardia civil y la policía política, que invitaron a los grupos a disolverse, impidió que el acto se celebrara en el pueblo. Del monasterio, que era el lugar de cita, hasta la estación, se formó una masiva manifestación silenciosa que recorrió sin incidentes la población durante casi media hora. En la estación se produjo un momento de tensión al pretender la guardia civil retener la documentación de una persona, pero finalmente se le fue devuelta.

A la una menos cuarto, las dos mil personas que habían conseguido llegar a Las Planas iniciaron una asamblea que se desarrolló sin incidentesdurante más de media hora. En ella, tomaron la palabra un militante de CC.OO., un estudiante, un miembro del secretariado del comité pro-A.D. de Barcelona, un miembro de Juventudes Democráticas, un representante del PCE (i) y un representante de zonas rurales. Todos ellos hicieron referencia a la detención el dia anterior en Sant Cugat de 47 personas y llamaron a dar los primeros pasos hacia la huelga general política por la conquista de las libertades democráticas. La mayor parte de las intervenciones destacaron el carácter de la "apertura" del gobierno Arias: "apertura para la burguesía; para el pueblo, la cárcel como a los trabajadores de SEAT", dijo el representante del PCE (i).Ante la presencia de la guardia civil, se dió por terminado el acto sin que se produjeran detenciones.

MADRID: CONCENTRACION FALLIDA.

El domingo anterior, y convocada por las A.D. de los barrios de Madrid, se había intentado la celebración de una concentración similar, en el Escorial. Un fuerte despliegue de la policía que controlaba las salidas de Madrid y suspendió varios servicios de tren previstos, impidió la celebración de un acto amplio, aunque llegaron a concentrarse varios miles de personas. En grupos de pocos centenares pudieron celebrar reuniones aisladas.

LOBATO DENUNCIA LA MANIOBRA POLICIAL CONTRA EL PCE.

Luis Lucio Lobato, 54 años, 23 de los cuales pasados en prisión, miembro del Comité Ejecutivo del PCE, preso en la cárcel de Segovia, ha dirigido una declaración a la opinión pública, a través de su esposa. Dice: "Que precisamente la acusación principal que se me hizo para mi etapa anterior en la cárcel fue la de promover la 'Jornada de Reconciliación Nacional' en 1959. Afirmo que esta política de mi partido es una constante a lo largo de más de 20 años por la que se ha luchado y muerto (Julián Grimau). Que esta política de unidad democrática y reconciliación ha ido tomando forma en asambleas y mesas democráticas con raíces por todo el ámbito del Estado español y que recientemente ha alcanzado un alto grado de esa expresión unitaria en la constitución de la Junta Democrática.

Declaro que incapaces de contrarrestar en el plano político a las poderosas corrientes de opinión que confluyen en la J.D. utilizan provocadoramente, para impedir e esa confluencia, atentados que hay que investigar en los métodos utilizados por el fascismo interna cional.

Finalmente, desde la cárcel, recuerdo a todos los amigos demócratas que la pretensión de involucrar al PCE en el repudiable atentado de la calle del Correo no es sólo una maniobra contra mi partido, sino que, en realidad, su objetivo es la Democracia".

CURRICULUM NO SABDO DEL COMISARIO GENERAL DE LA POLICIA POLITICA.

Días pasados, la vedette en las "explicaciones" policiales sobre el atentado de la calle Correo de Madrid, fue José Sainz Rodriguez, Comisario General de la policía política (BIS). El que en presencia de periodistas de todo el mundo, se erigió en juez tiene un largo pasado de torturador. En efecto, antes de acceder a su actual cargo, fue jefe superior de policía del País Vasco, inmediato responsable, pues, de la implacable represión de ETA, movimiento obrero, etc. Sin embargo, ya de lejos había hecho méritos para escalar tales puestos. Según denunció la publicación "Berriak" de ETA, en junio de 1971, "En los años cuarenta, cuando se perseguía las guerrillas de los pueblos santanderinos, fue detenido un joven que hoy vive en Bilbao precisamente. El policía Sainz, casi dos metros, 100 kilos, le tiró al suelo a golpes y, para que hablase, se le puso de pie encima de la cabeza, el muchacho sangraba por los oidos, por la nariz, por la boca, se deshacía bajo aquella mole humana -¿humana?- que, para que no muriera, haciendo desaparecer la información que poseía, le dejó respirar por un momento, hizo llevar ante él a su mujer y le conminó: 'O hablas o le pego dos tiros aquí mismo delante de tí'. No habló, Sainz le pegó dos tiros a la mujer, allí mismo. Eran tiempos de absoluta impunidad. Sainz empezaba su brillante carrera".

"LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA CATALUÑA DE HOY".

Editado por "Grups No-Aliniats membres de l'Assemblea de Catalunya" ha aparecido un interesante libro titulado "Els partits polítics en la Catalunya d'avuí" (Los partidos políticos en la Cataluña de hoy).

Hace más de un año, el citado grupo presentó a las principales fuerzas políticas que operan en Catalunya un amplio cuestionario dividido en cuatro grandes capítulos: 1.- Definición, historia y estructura de la organización, 2.- Ideología política, 3.- Juicio político sobre algunos hechos de importancia internacional y 4.- Programa político a corto término. Las respuestas aportadas entonces y posteriormente constituyen un amplio panorama del mundo político catalán. Contestan a la encuesta Moviment Comunista de Espanya (MCE), Moviment Socialista de Catalunya (MSC), Organització Comunista Bandera Roja (BR), Partit Carlí de Catalunya (PCC), Partit Comunista d'Espanya-Internacional (PCE-i), Partit Popular de Catalunya (PPC), Partit Socialista d'Alliberament Nacional (PSAN), Partit Socialista Obrer Espanyol (PSOE), Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) y Unió Democràtica de Catalunya (UDC).

En cinco apéndices se recogen el comunicado de constitución de la "Comissió Coordinadora de les Forces Polítiques de Catalunya" (CCFPC), la historia y constitución de la Assemblea de Catalunya, el manifiesto de los "Grups No Aliniats", una panorámica de organizaciones políticas de alternativa anticapitalista y una lista de las publicaciones clandestinas en Catalunya.

CATALUNYA: OCHO PERSONALIDADES POLITICAS SE ADHIEREN A LA CAMPAÑA PRO AMNISTIA.

"Mundo Obrero", órgano del Comité Central del PCE, informa en el número del 30 de septiembre pasado, que "autorizadas personalidades catalanas", concretamente ocho políticos que cubren una amplia gama de la oposición, han dirigido una carta a Justicia y Paz, expresando que se sentían plenamente identificados con la Declaración final de su Comisión Nacional. Manifestaban asimismo su pleno apoyo a la campaña de recogida de firmas en petición de amnistía para los presos políticos. Los firmantes son: Josep Andreu i Abelló, Pere Ardiaca, Antoni Cañellas, Joan Colomines, Joan Cornùdella, Carles Feliu de Travy, Joan Raventós y Jordi Solé-Tura.

CARTA DIRIGIDA POR BR DE CATALUNYA A LOS MILITANTES DE LA OCE (BR).

Bandera Roja de Catalunya ha explicitado su actual posición mediante una carta dirigida a los militantes de la OCE (BR), para "evitar la falta de contacto y desconocimiento mútuo".

Señala que lo que hubo en el seno de dicha organización fue una crisis política que hizo inevitable la ruptura. "La experiencia de BR se mantuvo y desarrolló durante varios años a partir de causas objetivas... se trata de descubrir si estas causas eran suficientes para mantener una organización propia (...) Debemos reconocer que nuestra organización no ha tenido... una línea política específica y alternativa a la del PCE-PSUC". "En muchos momentos y en diversos frentes y localidades, nuestro trabajo de masas, ... nuestra capacidad para entender una determinada situación y proponer iniciativas válidas, ha sido no sólo específica sino superior a la del PCE-PSUC."

"Debemos reconocer que dentro de nuestra concepción de lucha por las libertades democráticas -esencialmente correcta- la consigna de lucha por la República no pasó nunca de ser un término propagandístico. Jamás hicimos una política, ni desarrollamos un trabajo democrático de convergencia de diferentes sectores en función del objetivo de República... En cambio esta convergencia democrática se expresa ya entre amplios sectores... sobre la base de un gobierno provisional que promulgue una amnsitía y dé al pueblo las libertades básicas ... para celebrar elecciones generales, tal y como expresa el compromiso de la Junta Democrática de España".

El PCE, el único correcto.- "Hay dos opciones posibles: la primera, a nuestro juicio la correcta, ... no hay más política democrática en el seno de la clase obrera y el pueblo que la que representa el PCE-PSUC, sin renunciar a nada de todo lo que de positivo representa nuestra experiencia... La segunda, seguir insistiendo en algunos elementos... que precipitaron la ruptura y que seguramente serán causa de nuevas crisis y fraccionamientos," como elaborar una línea política de frente popular o similar, "pero en una situación como la actual ésto representa renunciar a hacer política". "Nuestra táctica política, más que una alternativa a la del Partido, resultó ser un complemento; (pero) nuestro objetivo iba mucho más lejos... caracterizamos la ideología , la política y la práctica del Partido como revisionista. Para nosotros las críticas que en aquel entonces hacíamos al Partido o más exactamente, el método que utilizábamos ha perdido validez" .../...

.../... Crítica a la extrema izquierda.- "... quizás ha llegado el momento de hacer un juicio serio a la extrema izquierda. Ver qué de positivo y de específico ha aportado al movimiento revolucionario. Pensamos que este juicio a la extrema izquierda debería ser muy severo ... es significativo que el ejemplo de portugal... o el espectáculo... de tantos grupos franceses delante de las elecciones presidenciales". "... es hoy justo reconocer que el PCE está jugando un papel muy destacado dentro del movimiento comunista, tal y como se vió en la última Conferencia de Bruselas. Su posición respecto a la URSS ha sido clara y valiente, ... las relaciones especialmente fraternales que mantiene el PCE con los Partidos más combativos dentro del movimiento comunista". "El PCE ha avanzado muchos más elementos que la extrema izquierda junta en nuestro país".

La integración en el PSUC.- "La dirección del PSUC nos ha hecho una propuesta formal de integración negociada en el Partido de todos los militantes de BR de Catalunya, (con) la incorporación de todos los cuadros y responsables a los comités correspondientes, incluso la elección por nuestra parte de tres o más militantes para el Comité Central y el Comité de Barcelona.". " Nuestra respuesta fue clara: estábamos dispuestos a integrarnos, y sólo condicionábamos esta integración a un proceso previo de discusión y práctica política conjunta, que nos permitiera un conocimiento mútuo imprescindible cara al funcionamiento posterior".

"Los que piensen lo contrario, que el Partido sigue representando el revisionismo, ... que sigan el camino que crean más correcto. Pero que no dejen de plantearse en su reflexión un juicio crítico general, a lo que de específico ha aportado la extrema izquierda en estos 10 últimos años, y que también se interesen por lo que ha aportado el PCE-PSUC"...

EL PSOE NOS DESMIENTE CATEGORICAMENTE.

En "El Socialista", órgano del Partido Socialista Obrero, de la segunda quincena de setiembre, en su última página aparece el siguiente Comunicado de la Comisión Ejecutiva de dicho Partido:

"La llamada agencia A.P.I., al hacerse eco de un rumor, publica una información , con fecha de Agosto de 1974, que puede convertirse en un desafortunado intento de perjudicar la imagen del P.S.O.E.

Se afirma en ella que el P.S.O.E., o personas destacadas de éste, van a formar parte de un imaginario gobierno con Areilza, Ruiz-Giménez, Díez Alegría, y cuantos políticos de centro creen pueden llegar a ser responsables de la trasicción.

El P.S.O.E. desmiente categóricamente esta pretendida información o rumor, a la que califica de calumniosa y confundente, denuncia su posible intención y para que no quede duda alguna de su posición, reitera que bajo ningún concepto aceptará ninguna formulación política a los problemas españoles que no sea emanación de la voluntad popular libremente expresada. Y acábense las maquinaciones y sumores sus militantes.

Por la declaración política de nuestra organización, que en este mismo número se publica, se verá claramente quien está por la colaboración en la transición y quien por la ruptura, quien está por el cambio y la voluntad popular, y quien está por la sustitución y la conspiración, y quien está por la acción contra la dictadura y no por su disolución cómoda y garantizada.

A lo anterior se añade una información, publicada en diferentes periódicos europeos, difundida por la agencia Reuter, que también y con la misma energía, hemos de rechazar.

El P.S.O.E. no está incardinado en la llamada Junta Democrática e ignora la existencia de ningún Congreso o Conferencia Democrática, a la que lógicamente no pertenece.

Y no porque rechace contactos o posibles acuerdos con las fuerzas que estén dispuestas a luchar por la democracia, sino porque su política unitaria, sin exclusiones con cuantas fuerzas políticas y sindicales estén dispuestas a ello, impone un conjunto de bases previas de preparación y acuerdo que no se han dado hasta la presente ocasión.

Y finalmente nuestra organización que reclama la devolución al pueblo de su soberanía, rechaza las soluciones preconcebidas en pactos con quienes precisamente son responsables directos de la falta de libertad de nuestros pueblos".

NOTA.- En ninguna otra ocasión, esta Agencia había apostillado una rectificación a una información nuestra. Fuese aparecida en un órgano de expresión de cualquier organización política o sindical, fuese haciéndonosla llegar directamente (prácticamente en todos los casos) hemos ido publicando cualquier puntualización, precisamente en aras de nuestro objetivo: una información completa y sin partidismos. Esta vez, sin embargo, queremos remarcar tres cuestiones: 1º) La forma de rectificación, con su publicación en su órgano de expresión, sin la estrictamente necesaria inclusión de lo que se rectificaba, y sin hacérnoslo llegar para su publicación aquí; 2º) El calificativo, muy visto en los periódicos legales actuales, que nos aplican: "la llamada agencia A.P.I.", y 3º) la tergiversación, por omisión, de nuestra información.

Quien relea nuestro Boletín nº 54 o nuestro Servicio Urgente del 29 de agosto, podrá constatar que se habla de Pablo Castellanos, como posible personalidad en un Gobierno que por entonces se rumoreaba (y los rumores existían; otra cosa es que fueran ciertos o no) se iba a formar, sin que en ningún momento se le ligue directamente con el P.S.O.E. Por otra parte, el penúltimo párrafo está dedicado a unas declaraciones de un "destacado dirigente del P.S.O.E. de Madrid" quien desmiente la participación de su Partido en tal asunto, por lo que del TOTAL de la información se desprende ésto último, Y más cuando contrapusimo un rumor en un sentido con unas declaraciones del Partido en el opuesto.

Res pecto a esta misma información, USO nos hizo llegar directamente una rectificación que influímos en nuestro Boletín nº 55.

...

UNIVERSIDAD

BARCELONA: AUTONOMA (Crónica General).

Mientras las fechas oficiales señalaban el inicio del curso para el dia 2 de octubre, la Autónoma en Bellaterra ha estado paralizada hasta el dia 21, en el que dieron comienzo las clases. El problema que ha motivado tal situación y que se ha producido también en varias facuñtades de España, es la precaria condición laboral en que se encuentra el profesorado no numerario (PNN).

Tras realizar varias asambleas generales, llegaron al acuerdo de que no se impartirían clases hasta que se aclarara cuales iban a ser este año sus condiciones de trabajo. Sus peticiones se concretaron en cuatro puntos fundamentales: Contrato por dos años; Aumento de salarios; No a los requisitos adicionales para la firma de contratos, como es la obligada presentación del certificado de antecedentes penales y finalmente, que sean admitidos en plantilla la cantidad establecida de nuevos profesores.

Los PNN que se entrevistaron con el Rector y este accedión, únicamente, al contrato por dos años (tan sólo a los profesores anteriormente contratados) y la supresión de requisitos extraacadémicos.

Es preciso destacar además, que los déficits presupuestarios y la degradación de la enseñanza, aunque afecte a todas las facultades, se acentúan en dos especialmente conflictivas: Medicina y Ciencias de la Información. Medicina con su vinculación directa a los centros hospitalarios se hace eco de los problemas sanitarios existentes en España. La falta de organización y centralización y la dependencia establecida con varios ministerios como el de Gobernación o el de Trabajo, repercute también en la docencia. Los estudiantes a la hora de realizar sus prácticas, las mínimas establecidas, se encuentran con que las plazas hospitalarias son inexistentes. La única solución que por el momento ofrece la Universidad es la selectividad. Por el momento los estudiantes han realizado varias Asambleas para discutir los problemas más inminentes mientras las autoridades permanecen mudas.

Ciencias de la Información continúa sin solucionar los problemas que tiene desde hace cuatro años, cuando dejó de ser una escuela de grado medio para convertirse en carrera universitaria. Se hizo el cambio sin prevenir nada en absoluto: ni facultad, ni planes de estudio, ni profesorado, etc. En la actualidad, el plan de estudios ha llegado decretado desde Madrid, sin que haya intervenido en su confección ni profesores ni alumnos, a pesar de la tan mencionada participación. Por otro lado, continúa sin construirse la facultad. El profesorado continúa siendo insuficiente y escasamente especializado. A las extremas deficiencias de la enseñanza viene a sumarse la carencia total de prácticas para los alumnos.

BARCELONA: PNN EXCLUIDO.

Al profesor de Derecho del Trabajo, Rafael Senra Biedma, no se le ha renovado su contrato laboral para este curso. La razón que da el catedrático de la materia, Manuel Alonso García, es que el citado letrado interviene en demasiados juicios, si bien, sabido es que el profesor Alonso es el abogado de la mayoría de las empresas de Barcelona y que, por juicios, desde luego no tiene menos que el citado profesor. La razón habría que buscarla en que, en varios procesos en Magistratura y en el Consejo de Guerra de la Térmica de San Adrián, los dos profesores se enfrentaron: Alonso defendiendo a las empresas y Senra a los trabajadores.

EL DECRETO DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL.

Uno de los temas más debatidos en estos últimos dias, a nivel universitario, es el de la participación estudiantil. La prensa ha hablado del tema, si bien se ha evidenciado un déficit en cuanto a lo que los estudiantes opinan de la citada Ley. Respecto al tema, API recoge la opinión de diferentes organizaciones universitarias.

+ "La ruptura radical con la Dictadura, sólo será posible si los estudiantes se dotan de una organización sindical, autónoma, democrática y realmente de masas, capaz de representar al conjunto de los estudiantes y de intervenir en la situación política de nuestro país. Esta organización tiene un nombre: el Sindicato de Estudiantes. Nuestra alternativa es sobre la base de la propuesta del ministerio, convertir la campaña de las elecciones en una campaña política por la ruptura democrática con la Universidad franquista y por la creación y reconocimiento del Sindicato Estudiantil como expresión del derecho a la libre autoorganización. (Organización Comunista de España /Bandera Roja/).

+ "Hoy nos ofrecen una plataforma legal, que utilizándola adecuadamente puede aumentar el interés de los estudiantes en la solución de sus propios problemas y ampliar el número de estudiantes que se enfrentan al fascismo. La utilización de los delegados no es suficiente. El M.E. se plantea el acabar con el Estado de los grandes capitalistas. Para alcanzar este objetivo, los estudiantes deben dotarse de una organización clandestina, puesto que el fascismo no permitirá la existencia de organizaciones legales que vayan más allá de los límites por él impuestos. Comités de Curso, con sus aciertos y errores, ha sido en los últimos años la organización que ha dado continuidad al M.E. (Movimiento Comunista de España).

+ "(...) La oleada de huelgas que han comenzado en las últimas semanas significa que los obreros están dispuesto a ir hasta donde haga falta para conseguir sus reivindicaciones (...) Lo que hace falta es iniciar la huelga general en octubre(...) Es ahora cuando el gobierno Arias habla de participación estudiantil, vosotros, compañeros, no dudaríais en rechazar la participación que propone el gobierno, en boicotear estas elecciones si no fuese porque organizaciones y partidos que dicen defender vuestros intereses, están dispuestos a colaborar con el gobierno sembrando ilusiones en la 'apertura', la 'democratización', la 'participación', es decir, en las falsas palabras con que el gobierno intenta engañar al pueblo. ¿Por qué el PCE propone colaborar con un gobierno que se hunde? El POR, al contrario, os dice !Rechazad la colaboración con el gobierno Arias, elegid en esas asambleas vuestros delegados, extended a todos los centros de estudios la agitación. Reunid de inmediato la asamblea Constituyente de Delegados sindicales!" (Comisión estudiantil de Catalunya del Partido Obrero Revolucionario de España -Sección LIRCI-)

.../... + "El PSU de Catalunya ve el Decreto no como una concesión 'aperturista' a cambio de nada, sino como una conquista del Movimiento Estudiantil que impide a los ultras la aplicación de su política en la Universidad (y no por falta de interés). Tampoco creemos que el Decreto va a solucionar todos los problemas -referentes a la organización de los estudiantes-, lo que en ningún caso quiere decir hacer caso omiso de las posibilidades que ésto ofrece al Movimiento Estudiantil: las fuerzas democráticas han de ocupar esta zona de legalidad, transformándola en zona de libertad y ampliándola." (Organización universitaria del PSUC).

+ "Ningún compañero aislado por muy delegado que sea puede solucionarnos nuestros problemas. Sólo nosotros con nuestras propias fuerzas y en unidad con los demás sectores en lucha, mediante nuestra movilización masiva y unida podremos conseguir nuestras reivindicaciones. !No participemos en las juntas y claustros!. Impongamos la asamblea como único órgano decisorio que se dota de un instrumento para hacer operativas las decisiones tomadas: los comités responsables ante la asamblea que centralizan y extienden la lucha, a la vez que presentan las reivindicaciones asumidas por la asamblea a donde sea necesario". (Grupo de estudiantes de filosofía noche).

REPRESION

SEGOVIA: DECLARACION DE LOS PRESOS POLITICOS AL DECLARARSE EN HUELGA DE HAMBRE.

Los presos políticos (p.p.) pertenecientes a las organizaciones ETA, FAC, LCR-ETA VI, PCE e independientes, retenidos en la cárcel de Segovia explicaron en un documento fechado el 6 de octubre sus motivos para declararse en huelga de hambre (h.h.).

"Por qué nos declaramos en h.h.: En este último mes, los p.p. de las cárceles de Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y ahora Madrid se han declarado en h.h. contra la represión que mantiene la dictadura en las prisiones.

- Zaragoza, con unas condiciones inhumanas de vida, con formaciones militares y un régimen interno especialmente duro,
- Basauri, (Bilbao) donde tres compañeros fueron entregados por la dirección de la cárcel y con la complicidad del juez a la Brigada Social para que fueran torturados durante cinco días en comisaría y luego devolverlos nuevamente a la prisión,
- Martutene (San Sebastián), en una situación de vida totalmente represiva, donde fueron sacados de la cárcel 20 compañeros a las 3 de la mañana desnudos y a punta de metralleta sin saber dónde y para qué les llevaban,
- Pamplona, en análogas condiciones a las anteriores y por solidaridad con Zaragoza,
- Madrid, ante la división de los p.p. en diferentes galerías, las incomunicaciones y las excarcelaciones de algunos detenidos, como es el caso de Antonio Durán,

A esta lista de combates, nosotros p.p. en Segovia, pertenecientes a las organizaciones ..., queremos sumar nuestra h.h. por las reivindicaciones generales y solidarias de las cárceles y de los p.p. que concretamos en:

- unificación de todos los p.p. Contra la dispersión brutal que sufren los compañeros del proceso de Burgos en cárceles apartadas,
- aplicación automática de la libertad condicional desde el Tribunal. No al aumento de las condenas por vía administrativa, -eliminación de la censura en las comunicaciones orales y escritas. No a la intervención de éstas por los funcionarios. Respeto a la intimidad personal y familiar, -entrada libre de diarios, revistas y libros de circulación legal en el país, -ninguna sanción, -puesta en vigor de un estatuto del p.p.

Extendemos nuestra acción a la solidaridad con todos los compañeros en celdas de castigo y por sus reivindicaciones, al igual que contra la represión en general. Contra los asesinatos de la guardia civil y brigadas especiales, contra la tiranía franquista y su intento de prolongación en la monarquía de Juan Carlos. Nos sentimos profundamente solidarios con los obreros en huelga de la General Electrica, Hispano Olivetti, y FASA - Renault..., que con sus justas reivindicaciones contra los capitalistas, contra la dictadura, abren un porvenir de libertad y progreso a los pueblos del Estado.

Llamamos a todos los trabajadores, a los estudiantes, a los universitarios, a los médicos y abogados, a los Colegios Profesionales y a todos los sectores que se ven hoy en dia aprisionados por la dictadura. Llamamos a la solidaridad con los p.p., a la lucha contra la represión en las cárceles, contra la represión en la calle, contra la dictadura. Solidaridad activa de todos los trabajadores y de todos los pueblos."

PROFESIONALES

HUELGA DE MEDICOS.

Ventidós dias de huelga que ha afectado a 26 hospitales, han realizado los médicos internos y residentes (MIR) de la Seguridad Social. La huelga terminó con la concesión de la práctica totalidad de reivindicaciones por parte del Instituto Nacional de Previsión (INP). Los MIR en huelga han llegado a ser casi 2.000 en todo el Estado Español. Los puntos reivindicativos estaban en relación con la convocatoria de plazas para MIR para el próximo año siguiendo criterios de clara selección política e ideológica. En efecto, se exigía el certificado de buena conducta expedido por la policía -que deja en la cuneta a gran cantidad de licenciados recién salidos de la universidad- y la selección se efectuaba por parte de una comisión nonbrada por el propio INP según criterios no difundidos y sin tener en cuenta ni las necesidades ni las opiniones de ningún estamento médico de los hospitales.

La solución al conflicto se produjo cuando el INP accedió a dialogar con la Comisión Nacional de MIR, reconociendo así al organismo de coordinación la la lucha que ha sido elegido democráticamente en asambleas de todos los hospitales. El INP, al anunciar la concesión de todas las reivindicaciones, ha intentado en todo momento no dejar traslucir que había cedido en todos los puntos. Así, se habla de reconocimiento de la Comisión, "dentro del Consejo General de Colegios"; no se habla de convocar una nueva convocatoria sin certificado de buena conducta, sino de prórroga de la anterior y de que no se tendrán en cuenta criterios extraprofesionales; finalmente, a las comisiones paritarias elegidas democráticamente en cada centro que deberán efectuar la seleción en el futuro, se les llama comisiones de docencia.